

Exhibieron por la Decisión en quessa entendiendo  
dho Decisión, carta Carta Brevedad por parte de la  
Real Audiencia de experimentado en quessa dada la qual  
Con el auto a ella probado el tenor siguiente  
Nicolás Martínez de Niela en nombre de Don Juan; el  
Alonso e Administrador Teniente por la Real Audiencia de las  
rentas Provinciales de este Reino como mejor hará lugar  
Digo que por la Carta y Representación hecha así parece  
por el dho Executor deparado a la Ciudad de Torca  
para la Cobranza de las Causidades de mis quessa de  
biendo a d. M. por el servicio de la Real Audiencia y por ordena  
do y demás Contribuciones Reales de la Real Audiencia de  
acerca del Caudal de propios de dicha Ciudad con el auto  
dado por V. R. para que saque de el dho Ayuntamiento lo que  
necesita para el servicio de la Real Audiencia de Torca  
de Milicias para la próxima Asamblea en lo que  
Respecto al Ventuario y Armas; Relando que con  
este motivo y abiendo de dho Real Audiencia se extraxer  
alguna Intereses a otros fines como así mismo se duda  
que debe ofere sobre pedir quessa del Depósito de  
Administrador de dho propios; y también la Demora que  
ha hauido en nombrar persona abonada en cuios poder  
Entren los Caudales que produce dha Ciudad, y Res  
pecto de que conviene Entren qualquiera dho  
de dho propios como así mismo que V. R. de las probi  
dencias correspondientes acerca de los dho particu  
lares = A V. R. pido y suplico que en vista de dha Carta  
que amaiso abundantemente presento con la dho  
vidad necesaria de dho de mandar que se libre de  
pago para que el dho Executor de dho y requiera  
al Donor de dho de dho lugar de dho y  
Ayuntamiento de dho de Torca así de que del  
Caudal de propios embargado para la dho dho

20  
1

